ASAMBLEA DE LA JUNTA DIRECTIVA
No. 0001-2025

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 08:00 a.m., del día 15 de enero de 2025, en la calle 42C SUR No. 81 B – 34 barrio Kennedy, se reunieron los miembros de la FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR, previa citación dando inicio a la asamblea y cumplimiento al orden del día. Como invitada asistió la señora LUZ MARINA ACERO RODRÍGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 51.717.193 de Bogotá.

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento del presidente y/o Representante Legal
3. Nombramiento de la Junta Directiva
4. Nombramiento del Revisor Fiscal
5. Autorización al representante legal para contratación.

Desarrollo orden del día:

1. Verificación del Quórum

Se ofrece como secretaria la señorita GLADYS MILENA ROJAS CRUZ, quien hace el llamado a lista para hacer la verificación del Quórum, se verifica Quórum del 100%.

JULIE ANGÉLICA ROJAS CRUZ	C.C.52.875.431 de Bogotá
GERLEY MILENA GOMEZ RIVERA	C.C. 1.026.555.216 de Bogotá
GLADYS MILENA ROJAS CRUZ	C.C. 1.026.262.864 de Bogotá
DORA EMELINA CRUZ PARAMO	C.C. 51.627.522 de Bogotá
HERMIDES ÁLVAREZ CAMPOS	C.C. 79.954.437 de Bogotá
MIGUEL ROJAS GUEVARA	C.C. 19.383.314 de Bogotá

2. Nombramiento del presidente y Secretaria

Estando todos aquí presentes y por unanimidad se nombra la representante legal y/o presidente la señora JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ y como secretaria la señorita GLADYS MILENA ROJAS CRUZ

3. Nombramiento de la Junta Directiva

De común acuerdo y por unanimidad se nombra a los integrantes de la Junta Directiva así:

Representante legal: JULIE ANGÉLICA ROJAS CRUZ C.C. 52.875.431 de Bogotá

Secretaria: GLADYS MILENA ROJAS CRUZ C.C. 1.026.262.864 de Bogotá

Vicepresidente: GERLEY MILENA GOMEZ RIVERA C.C. 1.026.555.216 de Bogotá

Tesorera: DORA EMELINA CRUZ PARAMO C.C. 51.627.522 de Bogotá

Vocal: HERMIDES ÁLVAREZ CAMPOS C.C. 79.954.437 de Bogotá

Vocal: MIGUEL ROJAS GUEVARA C.C. 19.383.314 de Bogotá

4. Nombramiento del Revisor Fiscal

Se postula para aprobación de la Asamblea la hoja de vida del señor **JOSÉ MIGUEL ZAPATA GUASCA** identificado con C.C. 79.243.701 de Bogotá, quien cuenta con amplia experiencia, estando todos de acuerdo y por unanimidad lo nombramos como Revisor fiscal y aceptando a satisfacción su cargo a partir de la fecha.

5. Autorización al representante legal para contratar

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la fundación, la junta directiva autoriza a la representante legal para comprar, vender, gravar y/o celebrar contratos cuyo valor exceda el monto de 4.000 SMMLV.

Aprobación del Acta

Ya terminado el orden del día y no habiendo más temas a tratar, siendo las 11:00 a.m., se concede un tiempo aproximando de una hora para que la secretaria realice el acta final, luego se procedió a hacer lectura de esta para aprobarla y por último formarla en calidad de aceptación.

Firma del presidente y secretario:

JULIE ANGÉLICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá
Representante Legal y/o Presidente

GLADYS MILENA ROJAS CRUZ
C.C. 1.026.262.864 de Bogotá
Secretaria

Firma de los integrantes de la Junta Directiva con su respectivo cargo:

DORA EMELINA CRUZ PARAMO
C.C. 51.627.522 de Bogotá
Tesorera

GERLEY MILENA GOMEZ RIVERA
C.C. 1.026.555.216 de Bogotá
Vicepresidente

HERMIDES ÁLVAREZ CAMPOS
C.C. 79.954.437 de Bogotá
Vocal

MIGUEL ROJAS GUEVARA
C.C. 19.383.314 de Bogotá
Vocal

JOSÉ MIGUEL ZAPATA GUASCA
C.C. 79.243.701 de Bogotá
Revisor Fiscal